

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL, METROLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SIMETRUM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Guayaquil, 15 de Mayo de 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

SIMETRUM S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía SIMETRUM S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Nuestra empresa ha cumplido con todas las obligaciones requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar que la Compañía SIMETRUM S.A., al cierre del año fiscal al 31 de diciembre del 2019, presenta una pérdida de \$11335.83, amortizable en los años posteriores y como resultado no genera impuesto a la renta causado.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía SIMETRUM S.A., al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Ing. Juan Vera Figueroa

C.I. 0910678614

GERENTE GENERAL

SIMETRUM S.A.